

El índice de fecundidad marital en la zona de esta investigación era de 335,4 (Tabla 17) y se sitúa por encima de la media nacional y del resto de las regiones, encontrándose más próximo a los valores de la vecina comarca de Alcaraz.

**Tabla 17**  
**Edad media de acceso al matrimonio y fecundidad marital en distintas zonas de España. 1787**

	<b>MUJERES EAM</b>	<b>VARONES EAM</b>	<b>TFM</b>
Castilla la Nueva	23,0	24,9	283,2
Extremadura	22,0	23,6	278,7
País Vasco y Navarra	25,2	26,3	293,1
Valencia	22,7	24,9	274,7
Murcia	22,0	25,4	260,5
Villas de La Mancha Oriental	20,6	24,18	335,4
Comarca de Alcaraz	22,77	25,54	295
España	23.2	24,5	277,0

EAM (edad de acceso al matrimonio). TFM (Tasa de fecundidad marital)

Nota: Para el cálculo de la edad media de acceso al matrimonio en las villas de La Mancha Oriental utilizamos el método SMAM. *Fuentes:* La comarca de Alcaraz: García González, F.,1998, pág. 138. El resto de las zonas es a partir de la media de los años 1787-1887, Blanco Carrasco, J.P., 1999, pág. 211

Esto es lógico debido a la escasa presencia de célibes y una baja edad de acceso al matrimonio, 20,6 años para la mujer, con altas tasas de natalidad y de nupcialidad. Además, si observamos la nupcialidad muy precoz, la comprendida entre 7 y 16 años, un total de 18 niñas en ese tramo de edad ya habían contraído matrimonio en 1787, en dos de las villas analizadas. (Tabla 18)

**Tabla 18**  
**Nupcialidad precoz (7-16 años). El Bonillo y Barrax, 1787**

<b>VILLAS</b>	<b>VARONES Nº</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL Nº ABSOLUTO</b>
Barrax	0	2	2
El Bonillo	0	16	16
Total	0	18	18

Fuente: ADA y ADEB, *Libros de matrimonios*,